

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 25-03-2015 11:15:36

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-194-CM15

SEÑOR (ES) :	RODRIGO ALEJANDRO VIDAL CAMPOS			A Sr (a) :	Rodrigo Alejandro Vidal Campos
DIRECCIÓN :	NUEVA PROVIDENCIA 1881 OFICINA 2110	Providencia	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56) (2) 25026938
RUT :	12.124.463-2			FAX :	(00)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memorandum N°254 hervidor (Esterilizacion)				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	26-03-2015				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Pamela Lucero	56-02-25585406	pamelaardizzoni@gmail.com		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52141523 2239-10-LP12	Hervidores y teteras	2	(981615) HERVIDOR THOMAS 2.0 NEGRO TH UNIDAD 997094	(981615) HERVIDOR THOMAS 2.0 NEGRO TH UNIDAD; Código: ;Región : RM	41.023,00	0,00	0,00	82.046

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	82.046
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	82.046
	19% IVA	\$	15.589
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	97.635

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud , Año 2015

Observaciones:

OBLIGACIÓN 5/32
DESPACHO : PEDRO AGUIRRE CERDA # 0245
CONTACTO : PAMELA LUCERO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>